

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director; La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Gumersindo y Leoncio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Hilario y Félix mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que por nuestra inquebrantable confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

RESOLUCION APOSTOLICA

Confiar en Dios siempre, pero sobre todo en tiempo de prueba.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, permaneciendo de manifiesto el Señor por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Estudios sobre el liberalismo

XIII

Hecho ya el proceso del liberalismo, nos toca ahora para cumplir el objeto que nos hemos propuesto en estos Estudios, hacer la exposición de la doctrina católica respecto de los puntos en que le es opuesta la doctrina liberal. Ya en el discurso de la primera parte de estos Estudios ha podido verse esta oposición, pues la materia misma nos ha llevado por necesidad á ir indicando los puntos de la doctrina católica opuestos respectivamente á los errores que forman el contexto doctrinal del liberalismo. Más en esta segunda parte, á que da principio el presente artículo, directamente, de propósito y en detall procederemos á la exposición metódica y progresiva de la doctrina católica acerca de la libertad, origen de la sociedad y de la autoridad, deberes de la sociedad y del Estado para con la Religión, y por lo tanto para con Dios y Jesucristo, y relaciones del Estado con la Iglesia, puntos sobre los cuales versan los errores del liberalismo.

Como se trata de exposición de doctrina católica, hemos de acudir donde se halla consignada, á saber, Sagrada Escritura, Tradición cristiana, Santos Padres, Doctores de la Iglesia, Concilios y Documentos Pontificios, coordinado todo por razonamientos iluminados por principios de sana filosofía y conducidos por rigurosa dialéctica. Aunque es esta materia filosófica y teológica, procuraremos tratarla con la posible sencillez al alcance de todas las inteligencias.

El hombre, como sér dotado de razón, es naturalmente libre, siendo la libertad atributo propio de todo sér inteligente ó racional. Recuérdese lo que se dijo en el artículo segundo acerca del concepto de libertad en general y de la libertad en el hombre, consistiendo ésta en la facultad de elección, en la facultad que tiene la voluntad de elegir entre los objetos propuestos por el entendimiento; ésta es la libertad natural ó interna, raíz de las otras libertades, ó de las otras manifestaciones de la libertad. Además de que la conciencia de consuno con el sentir común de los hombres nos lo atestiguan con claridad pasmosa, que no son capaces de oscurecer todos los sofismas de la es-

cuela fatalista, es dogma católico que el hombre está dotado de esta libertad interna, la cual, como le da el dominio de sus actos, le hace responsable de ellos. El Concilio de Trento la defendió contra los protestantes del siglo XVI, y después los Sumos Pontífices contra los jansenistas, puesto que unos y otros herejes enseñaban que el hombre por el pecado de Adán había perdido el libre albedrío ó sea esta libertad natural.

Pero el hombre, como todo sér criado, es dependiente de Dios Soberano Criador y Señor de todas las cosas. Y la infinita sabiduría de Dios ha señalado á todos los seres fines determinados, á los cuales deben dirigirse en sus operaciones; y estos fines armonizados entre sí conspiran al fin general y último de la Creación que es la gloria extrínseca de Dios, que consiste en la manifestación de las divinas perfecciones. Todo lo ha hecho el Señor para gloria suya, enseña la Escritura Sagrada en el libro de los Proverbios, cap. 4. El real profeta David lleno de santo entusiasmo exclama: «los cielos declaran la gloria de Dios y el firmamento anuncia las obras de sus manos». (Salmo XIII, 1.) Y el Concilio Ecueménico del Vaticano en la primera Constitución dogmática «De la fe católica», cap. 1.º, dice: «Este solo verdadero Dios, por su bondad y omnipotencia, no para acrecentar su felicidad, ni para adquirirla, sino para manifestar su perfección por medio de los bienes que concede á las criaturas, y por sola su libérrima voluntad, crió de la nada desde el principio de los tiempos las dos clases de criaturas, espirituales y corporales, á saber, la angélica y la mundana, y luego la humana; y en el canon 5.º del primer capítulo dice: «Si alguna... dijere... que el mundo no ha sido hecho para gloria de Dios, sea anatema».

Los seres de la Creación de tal modo están entre sí relacionados y armonizados, que unos están ordenados á los otros, los inferiores á los superiores; y como el hombre es el superior del mundo corpóreo, éste, en particular la tierra, está ordenado al bien y servicio del hombre. «Y lo constituiste (al hombre) sobre las obras de tus manos. Todas las cosas sujetaste debajo de sus piés». (Salmo VIII.) Más el hombre está ordenado inmediatamente á Dios, siendo su fin el que es el único de todas las cosas, Dios mismo, pues, como nos enseña el Catecismo católico, el hombre ha sido criado para amar y servir á Dios en esta vida y verle y gozarle en la otra.

Dios, como sér inteligente, de quien es propio obrar siempre por algún fin, obrando en todas sus criaturas las dirige á sus fines particulares y al general y último de la Creación. Esta la razón de su Providencia soberana, que por lo tanto se extiende á todas las cosas criadas, como quiera que á todas ellas se estiende su acción conservándolas el sér, moviéndolas á obrar y concurriendo á sus operaciones. «Igualmente tiene El cuidado de todos». (Sab. VI, 8.) «Tu providencia, ó Padre, lo gobierna». (Sab. XIV, 3.) «Todo esto que Dios ha criado, dice el Concilio del Vaticano en el lugar citado, lo conserva y gobierna con su providencia abarcando fuertemente del uno á otro confin y disponiendo todas las cosas con suavidad».

Dependiendo, pues, el hombre de Dios y estando sujeto al gobierno de su soberana Providencia, se sigue que en el ejercicio de su libertad el hombre no puede menos de reconocer esta dependencia, debiendo con sus actos encaminarse á su destino y á la consecución de su fin. Y aquí se halla precisamente la razón fundamental de la distinción entre el bien y el mal. Bien en general se dice lo que es apetecible, y así es objeto de la voluntad; y es apetecible por una naturaleza lo que le es conveniente, y le es verdaderamente conveniente lo que la perfecciona. Mal es lo opuesto á bien, es propiamente la privación de bien. Y como quiera que la perfección completa de cada sér está en el cumplimiento de su destino y consecución de su fin, de ahí que lo verdaderamente conveniente á un sér es cumplir su destino y fin señalado por el Soberano Autor de todas las cosas. De modo que el destino y el fin es como la razón y medida del bien y del mal en orden á cada sér ó naturaleza, siendo bien aquello que contribuye á su destino y fin, y mal lo que le aparta de él ó le pone obstáculo.

Aplicando estos principios al hombre diremos que el bien y el mal moral, esto es, el bien y el mal en sus actos libres se hallan en relación con su destino y fin, en cuya consecución está su completa perfección. Serán, pues, buenos aquellos actos libres por los cuales de un modo ú otro se encamina á su destino final, y malos los opuestos, es decir, aquellos que de un modo ú otro le apartan de él ó ponen obstáculo á su consecución. Y como Dios es el fin del hombre, bueno será todo acto que le conduzca á Dios, y malo todo aquél que le aparte de Dios ó le impida llegar á El.

JOSÉ VIÑAS Y CAMPLÁ, CANÓNIGO
(Del Semanario Católico de Reus)

Gramática elemental de la lengua hebrea

por D. Tomás Sucona y Vallés, canónigo y catedrático de esta asignatura en el Seminario Pontificio de esta ciudad.—Tarragona, tipografía de Aris, 1903; un tomo en 4.º de páginas 223-VIII. 4 ptas. Dirigirse al autor.

Es esta una obra que ha de hacer menos repelente y más atractivo el estudio de la lengua santa, ya por una suficiente brevedad, ya por el orden y proporción de sus partes, ya también por la excelente y correcta impresión. Y aunque sencilla en su plan y ejecución, no rechaza por redundante la voz del profesor, tanto para la lectura de las palabras que el autor nunca reproduce en castellano, como principalmente para interpretar la letra de los ejemplos hebreos que con desembarazo de frase, rara vez literalmente, traduce. Si ya de la otra, ó Gramática ó edición del autor, decía aquella enciclopedia oriental que se llama Nueva Gramática del Sr. Viscasillas, que revelaba profundos conocimientos de la Lengua, sobre ésta puede añadir que manifiesta paladinamente una envidiable y bien dirigida complacencia en tan laborioso estudio, no ateniéndose á seguir planes, tomar textos y evacuar citas de autores extranjeros y nacionales, sino urdiendo su propio plan, inventando nuevas partes y aduciendo nuevos ejemplos; siempre con su acotación de la Escritura, para que el profesor compulse la regla con el ejemplo, los discuta y admita ó rechace.

Las partes que abraza, además de las acostumbradas y necesarias, Fología, Morfología y Sintaxis, son: la Etimología, Ejercicios analógicos,

Lista metódica de los verbos de la Biblia, y Vocabulario de nombres y partículas.

En la Morfología sigue el orden didáctico de Nombre, Verbo, Partícula; y en el Nombre, al compás mismo de la formación de los géneros y números (cuya regla de formación del plural femenino (pág. 47. 1.ª) debe de tener un lapsus ó errata); va poniendo las correspondientes mudanzas de puntos vocales, en lo cual, como también en la observación con que termina algunos verbos irregulares, no podemos decir si imita, pero sí que acompaña á un autor reciente, dando realce al método con su respetable autoridad. La sujeción del nombre, aunque no va por sus pasos contados, sino á grandes trazos, está escrita con esmero y observaciones delicadas, como se puede ver en su lugar y se advierte en la nota de la pág. 55.

El Verbo está tratado con notable distinción, poniendo en cada clase de imperfectos, juntamente con las reglas precisas, lista de los á ellas pertenecientes, y lo mismo en los doblemente imperfectos y los defectivos. El Apócope, que ofrece bastante dificultad, sólo breve é incidentalmente se toca, y la sujeción del verbo va colocada á seguida del perfecto, aunque otros tendrían por mejor colocarla más adelante. En la forma Hit-pael, siguiendo á Viscasillas, hace el verbo *zakar* (que en la Biblia no se encuentra en esa forma) convertirse en *Hizdaker*. Según varias Gramáticas, no se encuentra en la Biblia más que un ejemplo de esa clase (*zakah*), y ese está asimilado (Is. I, 16). Y aun ése, que está en imperativo, no sería mejor explicarlo por Nifal, con idéntico significado, sin ningún trastroque de letras, con pequeño cambio de la puntuación masorética? Si que Gesenio-Kautsch (ed. 25.ª, encomiada por el Sr. Viscasillas) dice que «sería de esperar (wäre... zu erwarten) la correspondiente metátesis y trueque de *Thau* en *Dalet*», pero que no se halla más que el ejemplo citado con la dicha asimilación. Y podíase preguntar: si no hay ningún ejemplo, ¿de dónde se saca que sería de esperar y que es correspondiente? Se debe en las lenguas, sobre todo muertas, proceder *a priori* y *ad libitum*?

Los preceptos de la sintaxis, substancialmente los tengo por buenos; pero si alguno se aduce de un modo absoluto, debido quizá á la brevedad, corre peligro de que se le encuentre alguna excepción: tal acontece en Job (I, 1) con el de que el adjetivo predicado (112) se antepone al sustantivo: «Era el varón este íntegro y recto.» Los ejemplos, por cuanto no han de ser sólo muestras, sino también comprobantes de la regla, parece debieran ser siempre tales que no sean susceptibles de otra explicación ó menos irregular ó más satisfactoria. Así, para comprobar la de que «un sujeto femenino con frecuencia toma el verbo en masculino, se trae el ejemplo (119) de *pasó*, m., la noticia, f., que se podría adjudicar con Scerbo á la de que «Allorche el verbo precede, sta spesso in singulare masch., cio'e nella maniera impersonale», cita un ejemplo francés, y en castellano se pudiera citar el *hay gente, hay hombres*. Los ejemplos del infinitivo femenino (71), que con algo de las páginas 66 y 67 tendrían su propio lugar en la sintaxis, pudieran quizá con Leopold agregarse, ora al paragógico, ora al nombre; y el del imperativo masculino (118) por femenino, al infinitivo por imperativo. Esa diferencia de explicar un mismo hecho lingüístico pudiera por ventura acentuarse más en materia de oraciones y conjunciones; cosa que no extrañarán, ciertamente, los que conozcan la naturaleza de aquella lengua, tan pobre en esta materia, que unas mismas formas sirven para multitud de relaciones, siendo por eso susceptibles de exposiciones diversas.

Estas observaciones, dudas y consultas que hemos apuntado y otras que pudieran apuntarse sobre menu-

dencias de poco momento, no amonarán en los perites la estima de un trabajo de esta índole, en que todavía queda que hacer observando atentamente los originales, y que el autor ha escudriñado con el empuje y entusiasmo que supone el reformar tan de raíz su anterior Gramática, haciendo una obra de verdadera vulgarización, no baja y común, sino alta y aristocrática, por la que le felicitamos cordialmente.

MIGUEL GONZÁLEZ.
(Razón y Fe).

LA MUSICA SAGRADA

(CONCLUSION)

VII

Extensión de la música religiosa

22. No es lícito que por razón del canto ó la música, se haga esperar el sacerdote en el altar más tiempo del que exige la liturgia. Según las prescripciones de la Iglesia, el *Sanctus* de la Misa debe terminarse de cantar antes de la elevación, á pesar de lo cual en este punto hasta el celebrante suele tener que estar pendiente de la música. Conforme á la tradición gregoriana, el *Gloria* y el *Credo* deben ser relativamente breves.

23. En general ha de condenarse como abuso gravísimo que en las funciones religiosas la liturgia quede en lugar secundario y como al servicio de la música, cuando la música forma parte de la liturgia y no es sino su humilde sierva.

VIII

Medios principales

24. Para el puntual cumplimiento de cuanto aquí queda dispuesto, nombren los Obispos, si no las han nombrado ya, comisiones especiales de personas verdaderamente competentes en cosas de música sagrada, á las cuales, en la manera que juzguen más oportuna, se encomiende el encargo de vigilar cuanto se refiere á la música que se ejecute en las iglesias. No cuiden sólo de que la música sea buena de suyo, sino de que responda á las condiciones de los cantores y sea buena la ejecución.

25. En los Seminarios de clérigos y los Institutos eclesiásticos se ha de cultivar con amor y diligencia, conforme á las disposiciones del Tridentino, el supraalabado canto gregoriano tradicional, y, en esta materia, sean los Superiores generosos de estímulos y encomios con sus jóvenes súbditos. Asimismo, promuévase con el clero, donde sea posible, la fundación de una *Schola Cantorum* para la ejecución de la polifonía sagrada y de la buena música litúrgica.

26. En las lecciones ordinarias de liturgia, moral y derecho canónico que se explican á los estudiantes de teología, no dejen de tocarse aquellos puntos que más especialmente se refieren á los principios fundamentales y las reglas de la música sagrada, y procurése completar la doctrina con instrucciones especiales acerca de la estética del arte religioso, para que los clérigos no salgan del Seminario ayunos de estas nociones, tan necesarias á la plena cultura eclesiástica.

27. Póngase cuidado en restablecer, por lo menos en las iglesias principales, las antiguas *Scholae cantorum*, como se ha hecho ya con excelente fruto en buen número de localidades. No será difícil al clero verdaderamente celoso establecer tales *Scholae* hasta en las iglesias de menor importancia y de aldea, antes bien esto le proporcionará el medio de reunir en torno suyo á niños y adultos, con ventaja para sí y edificación del pueblo.

28. Procurése sostener y promover del mejor modo donde ya existan las Escuelas superiores de música sagrada, y concúrrase á fundarlas donde aún no existan, porque es muy importante que la Iglesia misma provea á la instrucción de sus

maestros, organistas y cantores conforme a los verdaderos principios del arte sagrado.

IX

Conclusión

29. Por último se recomienda a los maestros de capilla, cantores, eclesiásticos, superiores de Seminarios, de Institutos eclesiásticos y de comunidades religiosas, a los párrocos y rectores de iglesias, a los canónigos de colegiatas y catedrales, y sobre todo a los Ordinarios diocesanos, que favorezcan con todo celo estas prudentes reformas, desde hace mucho deseadas y por todos unánimemente pedidas, para que no caiga en desprecio la misma autoridad de la Iglesia, que repetidamente las ha propuesto y ahora de nuevo las inculca.

Dado en nuestro Palacio Apostólico del Vaticano en la fiesta de la virgen y mártir Santa Cecilia, 22 de noviembre del año 1903, primero de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA X.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Hemos leído con extrañeza dos largos artículos publicados en el *Heraldo de Tarragona* de ayer, en los que, después de elogios tributados a las relevantes cualidades literarias que adornan a nuestro amigo Dr. D. Jaime Valls, demostradas en su discurso pronunciado en la última sesión de la Sociedad arqueológica, se le dirigen acerbas censuras por la apología de la rebelión (dice el primer articulista) que hace el Dr. Valls, contra la madre patria porque al hablar de los abusos de las tropas castellanas cuando las guerras de Felipe IV no hace las oportunas observaciones que evitaran perjudiciales antagonismos: y en el segundo artículo se le ataca fieramente culpándole de ligereza rayana en descortesía por haber entrado en consideraciones refidas con la verdad histórica, y de haberse metido en políticas impropias del traje que viste.

No sabemos si el Dr. Valls contestará a estas acusaciones, injustas a todas luces, sugeridas nada más que por la pasión de quien ha caído en la culpa que pretende imputar a nuestro amigo; esto es pretender sin razón que éste es enemigo de la patria, cuando ellos con sus afirmaciones y susceptibilidades se declaran enemigos de Cataluña.

Si nosotros hubiéramos de aconsejarle le diríamos que desprecie tales afirmaciones del todo gratuitas. Pues que los hechos históricos no han de ser narrados tales cuales fueron, sino cual conviene a los articulistas del *Heraldo*? ¿En qué se separa de la verdad histórica nuestro amigo? Lean estos señores del *Heraldo* la Historia de Lafuente autor nada sospechoso en esta materia, y verán como califica la conducta de Olivares, el comportamiento de las tropas castellanas, (castellanas dice este autor y no españolas) y los episodios de aquellas guerras y se convencerán de que nuestro amigo se queda corto en sus calificativos. ¿Qué en aquellas épocas se hacían las guerras de una manera inhumana. Y que de este pecado no se vieron libres los ejércitos de Jaime I, el conquistador; concedido; pero el historiador cuando las narra no debe separarse un ápice de la verdad.

Ni tenía obligación «de hacer las oportunas observaciones para evitar antagonismos», 1.º porque esto no lo exigía el objeto propuesto por nuestro amigo, y 2.º porque los antagonismos no resultan de la verdad histórica expuesta con la imparcialidad que lo ha hecho el doctor Valls, sino de otras causas que ahora no es del caso.

Que el Dr. Valls se metió en cuestiones políticas. Nada más falso: emitir juicio sobre la justicia o injusticia de una guerra, o dejar entender que una guerra ha sido injusta por el modo de calificarla, jamás se ha llamado meterse en política; esto se ocurre solamente a entendimientos cegados por la pasión.

Por lo demás, eso de traer a cuento lo del hábito sacerdotal símbolo de paz, de concordia etc., parecemos un recurso impropio de todo escritor serio.

Déjense, pues, de esos pruritos los señores del *Heraldo*; hablar por no callar ha sido siempre ridículo; pretender discutir a despecho del buen sentido es arrogancia necia.

En el palacio Arzobispal se ha recibido una carta de S. E. I. el Sr. Arzobispo católico de Londres manifestando que, en la probabilidad de que dentro de poco visite nuestro puerto una escuadra inglesa, espera se sirva designar una iglesia para que la tripulación católica, compuesta de 600 individuos, pueda cumplir con sus deberes religiosos, en el supuesto de que se halle aquí en día festivo.

Mañana, jueves, a las diez, se celebrarán en la santa iglesia Catedral los funerales para el eterno descanso de nuestro particular amigo don Magin Casellas Miró.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

D. J. V. F., de Tarragona, de 28 años de edad, suscriptor núm. 1751 al Seguro de *Vida y Renta y Vitalicia*, de «La Actividad», con una cuota quincenal de diez pesetas, cobrará sesenta pesetas mensuales desde los cincuenta años, y puede disponer de mil cuatrocientas, cualesquiera que sea la fecha de su fallecimiento, a favor de quien él designe como heredero de dicha cantidad.

El día 20 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta capital la venta en pública subasta de varios efectos procedentes de abandono.

Se da como seguro que el día 23 del actual se concederá indulto general a los procesados por delitos de imprenta.

El Gobierno de la provincia ha autorizado al Ayuntamiento de Bot para el gasto voluntario de quinientas pesetas, con destino a las fiestas que dicho pueblo dedica a sus Patronos.

Por la Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas han sido nombrados temporeros para auxiliar los trabajos de la Administración de Hacienda en la confección del padrón de cédulas personales de esta capital: D. Alfonso Minguez Bertrán, D. León Pérez García, don Camilo Anguera, D. Agustín Aris Selma, D. Laureano García Calvet, D. Rosendo Brú Bargalló y D. Gregorio Manuel Figuerola.

Dichos trabajos darán principio el día 15 del actual, por lo que creemos conveniente advertir al público la obligación en que está de consignar con exactitud los datos que en los correspondientes hojas declaratorias se expresan, a fin de evitarse las responsabilidades consiguientes.

El infatigable propagador de las salvadoras enseñanzas que emanan del Jefe Supremo de la Iglesia, y de modo preferente de las que tienden al mejoramiento moral y material de la clase obrera, D. José María Tarrats y de Homdedeu, acaudalado fabricante de Reus, pasará a esta ciudad dentro breves días para recibir de manos de S. E. I. el señor Arzobispo la «cruz pro Ecclesia et Pontifice» con que ha sido recientemente agraciado por S. S. Pio X.

La Comisión provincial ha acordado refundir la escuela de instrucción y solfeo con la de siegos, encargando la dirección al profesor D. Francisco Salvat, señalándole el haber anual de 2.000 pesetas.

La Alcaldía convoca a los presidentes o directores de las sociedades obreras, legalmente constituidas en esta capital, a la reunión que mañana a las siete de la noche, se celebrará en el despacho de la misma con el fin de nombrar un compromisario que represente a la grande industria, otro a la pequeña industria y otro a la agricultura, los cuales deberán elegir en su día a los representantes de la clase de obreros para formar parte del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de fecha 29 de diciembre último y circular del *Boletín Oficial* del 6 del corriente.

Dichos presidentes o directores podrán delegar su representación para el acto de esta convocatoria en personas pertenecientes a sus asociaciones, debiendo acreditar la personalidad y representación con la correspondiente cédula personal y oficio delegación.

Para las doce de esta mañana se halla convocada la Comisión de Fomento de la Corporación municipal, al efecto de despachar varios asuntos.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy los haberes del cuarto trimestre, que se harán efectivos, en el domicilio de D. Celestino Savadó, todos los días laborables de once a una y de dos a cuatro de la tarde.

Hoy a las siete de la noche, se constituirá en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder a la formación del alistamiento de los mozos que han de concurrir al reemplazo del presente año, de conformidad a lo que dispone la vigente ley de reclutamiento.

En el Asilo del Parque de Barcelona ha fallecido un joven de 28 años de edad llamado Pedro Ferrer y Ferrán, natural de esta capital.

En la parroquia iglesia de San Francisco se celebrarán mañana a las diez y media los funerales en sufragio del alma de D. Francisco Novillo Castro, cuyo acto no dudamos se verá muy concurrido.

Reiteramos a su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

La falta de apetito y el estreñimiento se cura eficazmente con las píldoras de vida del Dr. Ross, y siendo depurativos, también curan desarreglos de la sangre.

La Alcaldía adjuntó a un atento B. L. M., que nos dirigió ayer, la copia que transcribimos de un telefonema del diputado a Cortes Sr. Morenes, que fué anteayer recibido por dicha autoridad y que, según manifiesta, por lo avanzado de la hora en que llegó aquí, no nos fué trasladado oportunamente.

Dice así: «Alcalde.—Conferenciado con presidente y ministro Gobernación, me prometen influir con el de Hacienda a tienda deseos Tarragona asunto Consumos.—Morenes.»

Ha sido trasladado a Valencia el auxiliar de la clase de dibujo del Instituto general y técnico de esta ciudad D. Manuel López.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha dispuesto que la pensión anual de 1.250 pesetas que disfruta D. Isabel Gil Piqué, viuda del teniente coronel D. Juan Nieto, deje de abonarse por la Tesorería de Hacienda de esta provincia y se continúe por la de Lérida.

Han sido aprobados por la Administración de Hacienda los padrones de cédulas personales del actual ejercicio correspondientes a los siguientes pueblos: Alfara, Arnes, Botarell, Cabacés, Espuga, Constantí, Freginals, Galera, García, Godall, Gratallops, Irlas, Masdenverge, Milá, Montbrío de la Marca, Mora la Nueva, Musara, Nou, Pauls, Piles, Pradell, Riba, Roquetes, San Vicente, Santa Bárbara, Uldemolins, Vandellós, Vilabella, Vilavert, Vinebre y Viñols.

A propósito del concurso a curatos últimamente anunciado en esta diócesis, creemos de utilidad hacer saber, para gobierno de los señores eclesiásticos que no puedan acudir por sí mismos a la Secretaría de Cámara, que para autorizar a quien firme la oposición en su nombre, no basta una carta particular, al sujeto designado, sino que es preciso un oficio dirigido al señor secretario, expresando todos los extremos al caso referentes, incluso los nombres de las parroquias a que se aspire o se incluyan.

De Bens

Por consecuencia de las últimas lluvias, ha quedado en estado deplorable el piso de varias calles, ocasionando las consiguientes dificultades al tránsito rodado.

Anteayer tarde, en el correo de Barcelona, llegó a esta ciudad el ex-Director de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti, a quien acompañaban algunos de sus amigos.

El tiempo mostróse anteayer espléndido luciendo con toda su fuerza el astro sol.

La temperatura no ofreció la baja de los días últimos.

De Tortosa

Llegan a esta ciudad importantes partidas de aceite del Bajo Aragón. Cotizase de 15 a 26 pesetas los 15 kilos, tendiendo al alza.

Del país, manteniéndose firmes los precios de 13 a 14 pesetas.

De las riberas del Ebro, algunas demandas a 15 pesetas.

El alza de los precios favorece el negocio.

Este no presenta al aspecto benéfico de otros años.

Los cosecheros, retraídos, esperan mejores precios, pero créese que sus cálculos fallarán.

Anteayer tarde se celebró junta general en el «Centro del Comercio» para la renovación de la mitad de la Directiva, habiendo sido elegido presidente don José Foguet Marsal.

Tenemos entendido que ha sido aprobado definitivamente el arreglo parroquial de esta Diócesis solicitado por nuestro Excmo. Prelado, habiéndose recibido la Real Cédula, autorizando la implantación del mismo.

Con el arreglo parroquial se crean unas veinte parroquias nuevas, varias coadjutorias y ayudas de parroquia.

El Gremio de labradores de esta ciudad, prepara solemnes cultos para celebrar la fiesta de San Antonio Abad en la iglesia del mismo nombre. Tendrá lugar el día 17 del corriente.

Además se organizarán los actos de diversa índole, que tienen lugar todos los años.

De Cambrils

Los Confreres del «Apostolat de la Oració» celebraron ab gran solemnitat y pompa los días 8, 9 y 10 un tríduo dedicado al Cor de Jesús.

L'explendor y magnificència, reinà en ell aixís com atestada de gent l'església desitjosa d'escollir las grandesas de tan defích Cor qu'ab acert predicaba lo pare Vidal de la residencia de Tarragona.

Se cantà un hermós trisaiji per la capella de nostre poble composta de diferents socis de nostre Centre Catòlic auxiliats per los senyors Segura y Melendres que aytal fi vingueren de Tarragona.

Al últim día y ab una grand unió de gent hi hagué una llúida comunió general que no va desdi de las passadas, quedant tot lo día S. D. M. exposat y fent guardia d'honor y rellevantse per torns los sudists confreres.

Passarem las festas de Nadal d'allò milló: la Secció Dramática del «Centre

Catòlich d'Obres» posà en escena «Los Pastorets» y no cal dir que ab l'acert que desempenyaban tois sos papers, los hi feren repetir.

Rebin l'enhorabona.

Segons prescribon lo Reglament general, la sudista societad obrera en lo primer diumentje de jener tingue reunió general per donar la definició de comptes anyals, quedant del mateix modo constituída la Junta ó sia: Conciliari, Rvnt. Higiní Domingo; President, Joan Vidiella; Vis-president, Agustí Colóm; Secretari, Lluís Rovira; Tresorer, Joan Gavalda; y Vocals, Joseph Aguiló y Joseph Matas.

De la Región

Barcelona

La huelga de los obreros del mar continúa en igual estado que en los días anteriores.

Por la Comandancia de Marina se ha dictado el siguiente bando:

«En vista de la huelga de las tripulaciones de los buques mercantes, serán sumariados y sentenciados a las penas que marcan los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 de las Ordenanzas de matrículas, todos aquellos individuos contratados que deserten de los buques respectivos, o se nieguen a cumplir el servicio para que fueron contratados durante el tiempo de su compromiso.»

Los puertos que han secundado el movimiento de Barcelona son los siguientes:

Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Muro, Coruña, Santander, Bilbao, Valencia, Alicante, Aguilas, Torreveja, Tarragona, Málaga y Almería.

En Bilbao, según telegrama recibido, además de las tripulaciones, secundan la huelga, como en otros puertos, los cargadores de los muelles.

El próximo viernes a las nueve de la noche tendrá lugar en la Academia de la Juventud Católica la primera de las veladas íntimas organizadas por sección de Bellas Artes, ejecutándose bajo la dirección del Rdo. Masvidal notables piezas musicales, leyéndose además inspiradas poesías de Mosen Jacinto Verdager, Casas y Amigó, Pablo Bonfill, Leopoldo Negre, Gispert y Casellas, Francisco Grau y otros.

Se ha encargado de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el ilustrado coronel de dicho cuerpo D. Julio Bailo y Ferrer.

Según datos oficiales, en esta ciudad han ocurrido durante el mes de diciembre último, 1.303 defunciones.

En el mismo periodo se han registrado 1.050 nacimientos; de modo que las estadísticas acusan 253 de diferencia en menos de población.

En la plaza de la Universidad comenzaron a practicarse anteayer las obras para la reforma de las vías del tranvía y de los bordillos, habiendo sido arrancados algunos árboles del lado de la calle de Aribau y delante de la Universidad.

Próximamente empezará en el «Círculo Artístico de St. Luch» una serie de conferencias sobre temas relacionados con el Arte, artistas y literatos de Barcelona, estando la primera a cargo del eminente artista don Dionisio Baixeras.

Lérida

El tiempo se suavizó bastante, pues a pesar de hallarse cubiertas de nieve las montañas de Prades y de Montsant y casi todas las sierras de la Sagarra, se sintió mucho menos frío que en los días anteriores.

Bien es verdad que se levantó el nublaro y la niebla, y que lució muchos ratos el sol.

Dicen de Seo de Urgel que ha estallado un serio conflicto, pues hace dos días que en dicha población se carece de carne fresca, a causa de que los talejeros se han visto obligados a cerrar por exigirles el arrendatario el pago de derechos por los despojos, que nunca se han pagado, ni constan en el arriendo.

Hace tres días que están retenidas las reses en el Matadero.

El teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, D. Félix García Cano, ha sido promovido en propuesta reglamentaria al empleo de coronel de dicho cuerpo.

De provincias

Un telegrama oficial recibido de Almería dice que se ha solucionado la huelga de obreros del campo en aquella localidad, mediante las siguientes concesiones a los trabajadores: aumento de 25 céntimos en el jornal, trabajo de sol a sol, una hora para almorzar y otra para comer, descenso de veinte minutos para fumar pitillos.

El gobernador de León telegrafía que la vía férrea de Bilbao ha quedado interceptada a causa de la aglomeración de nieves.

Telegrafían de Castellón que en aguas de Almenara naufragó el bergantín «Emilia Antonia», salvándose la tripulación después de grandes esfuerzos.

Se ha perdido el cargamento de sal que llevaba con destino a Barcelona.

Telegrafían de Gijón que se espera allí la llegada de una Comisión de huelguistas de Alicante.

Los armadores de aquella matrícula han acordado adherirse a la actitud de resistencia de los navieros de Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Telegrafían de Córdoba que se ha

inaugurado el Museo de pinturas, en el que hay cuadros muy notables en la sección de arte moderno.

Ha recibido muchas felicitaciones el director del Museo, D. Emilio Torres.

DE LA CORTE

El ministro de la Gobernación llevó ayer a la firma del rey un decreto modificando la Instrucción de Sanidad, y otro nombrando al Sr. Velasco consejero del Monte de Piedad.

A las cinco de la tarde ha ofrecido sus respetos a la infanta Paz, el cuarto militar del rey, la oficialidad de la escolta real y los jefes y oficiales del real cuerpo de alabarderos.

Se dice que el príncipe de Baviera, que como dijimos es médico, practicará uno de estos días una operación quirúrgica en el hospital militar.

Dice *La Correspondencia* que el señor Maura se muestra furioso contra la prensa, y dice que presentará a las Cortes un proyecto de ley contra la difamación.

Añade que se acentúa la creencia de que en la presente semana se planteará la crisis.

Dice *El Correo Español* aludiendo a los *mitins* del domingo, que los que intervinieron en ellos se extralimitaron en sus derechos.

Añade que esos periodistas que ahora censuran al P. Nozalea dónde estaban cuando la Trasatlántica vomitaba en España centenares y miles de soldados cadavéricos? ¿Dónde, cuando se firmó el protocolo de agosto? ¿Qué hicieron cuando capituló Manila y se firmó el tratado de París? ¿Contra qué general? ¿En contra de qué político han hecho campaña parecida siquiera a la que han hecho contra el Padre Nozalea?

La empresa del teatro de la Zarzuela ha sido multada dos veces con el máximo, ó sea 500 pesetas cada multa, por los escándalos que se produjeron en dicho coliseo durante la representación, y de los que dimos cuenta.

La emisión de obligaciones hipotecarias hecha por el Casino de Madrid ha quedado cubierta seis veces a un cambio superior al de emisión, que se hizo al tipo de 505 pesetas por obligación, entre los socios.

El barco de guerra español «Río de la Plata» permanecerá en los Estados Unidos hasta fines del corriente mes.

EXTRANJERO

Los boers que en número de 408 eran todavía retenidos prisioneros en Ahmed-Nagar (Ceylán), se han embarcado para Durban, Africa del Sud.

Estos heroicos campeones de una causa perdida se habían negado hasta ahora a comprar su libertad al precio de prestar juramento de fidelidad a Inglaterra.

El ministro de Negocios extranjeros en Viena ha recibido un despacho de Tokio comunicando que el Gobierno japonés no abriga la menor intención de tomar medida alguna ofensiva en Corea mientras duren las negociaciones con Rusia.

Tal noticia ha promovido los más optimistas sentimientos en los círculos diplomáticos y oficiales, en los que se había comenzado a contemplar la situación con cierta inquietud.

Signe ignorándose el paradero del transporte «Vienna», y tampoco se tiene noticia del vapor «Galilée» que salió en su busca, temiéndose que haya corrido igual suerte que el primero.

En la mina «Guadalajara» de Méjico, ha habido una explosión, de la cual han resultado 20 obreros muertos y más de 40 heridos gravemente.

Se ha constituido una Liga antimilitarista cuyos adeptos se comprometen a aprovechar el franqueo postal reservado a los ciudadanos que mantienen correspondencia con los ministros para dirigir por correo al ministro de la Guerra una carta postal de protesta contra los Consejos de guerra y por consiguiente contra el ejército.

Las logias masónicas, les «Juventudes láicas», los filósofos cosmopolitas, los grupos revolucionarios, las secciones antimilitaristas, se han adherido a dicha proposición, cuyo objeto no es otro que insultar al ejército de la patria y llenarle de injurias.

Los tribunales de justicia han recibido orden de mostrar gran tolerancia, lo cual estimula a los anti-patriotas, en su nefasta propaganda, que no conoce ya límites.

OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 12 Ministerio de la Gobernación.—Real orden Circular convocando a concurso para la provisión definitiva de las plazas de secretarios intérpretes de las Estaciones sanitarias de varios puertos.

Gobierno de la provincia.—Copia de una comunicación dirigida al alcalde de Bot.—Anuncio declarando franco y registrable el terreno de varias minas que detalla.—Convocatoria a oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos de la academia de Sanidad militar.

Administración de aduanas.—Anuncio de subasta.

Alcaldías.—Las de Almoher, Pradell, Aldover y Aleixar anuncian diversos servicios de sus respectivos municipios.

Jugados.—El de primera instancia de Tortosa publica el testimonio de la sentencia recaída en autos de menor cuan-

tía.—El de instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona cita a Vicente Paul Ricardo.

Sindicato de Riegos de la Enveija.—Convocatoria para la junta general que tendrá lugar el día 31 de los corrientes.

La *Gaceta*, llegada ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anuncio de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública desde la oficina de correos de Lérida a la estación del ferrocarril, bajo el tipo de 895 pesetas anuales.

Información pública acerca del expediente relativo a la autorización y declaración de utilidad pública de unas aguas minerales en el término municipal de Arseguel (partido de Seo de Urgel).

Concurso para la provisión de una plaza de profesor auxiliar vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cadiz.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Consuelo Ana Domenech Perez.

FALLECIDOS.—Agustín Pascual, Mos-tulos, Serrallo (75 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Valencia, en 16 horas, v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. J. Bta. Fábregas, con efectos, consignado a los señores Vda. S. de P. Ferrer y Mary.

De Huelva y esc., en 10 días, vapor «Cabañal», de 659 ts., c. M. Bayona, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Nicolaseff y Milazzo, en 17 días, v. italiano «Siciliano», con trigo, consignado a los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Valencia, v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para San Carlos, laud «Josefina», en lastre.

Para Port-Vendres, pailebot francés «Anna», con vino.

Nuestros mercados

El mercado celebrado ayer en esta ciudad tuvo relativa importancia si-entando pocas las transacciones que se verificaron. Pueden no obstante, servir de norma para las operaciones de compra-venta, las siguientes cotizaciones.

Vinos tintos.—De 8 y 12 a 9 reales el grado y carga. Rosados, de 8 1/2 a 9 reales grado y carga.

Vinos blancos.—De 10 a 14 grados alcohol, de 8 y 12 a 9 reales el grado, carga de 121'60 litros.

Sardinas: Carifios, a 10 y 11 pesetas millar.

Viveros, a 10 y 11 id. id.

Arosas, a 7 y 8 id. id.

Marin, de 7 a 9 id. id.

Ares, a 12 y 13 id. id.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 a 18, según clase. Ruso, a 17 los 55 kilos. Del país, de 14 a 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera, a 17 1/2 reales arroba; Entera, de 16 3/4 a 17; Redonda, a 16; tercera, a 15, saco de 70 kilos.

Azúcares.—Granillos, a 46'000 reales; blanquillos, a 45'000; terciados, a 44; quebrados, a 43'00; molidos, de 41 a 43; cortadillos primera, de 56 a 57 arroba; segunda, a 52; cotadillo Aragón, a 55.

Arroces, el saco de 100 kilos: Núm. 0, a 38'00 pesetas.—Núm. 1, a 39'00.—Núm. 2, a 40'00.—Núm. 3, a 41'00.—Núm. 9, a 43'50.—Bomba, de 46 a 52 pesetas.

Alubias.—Del país, a 42 pesetas los 100 kilos.—Urgel, de 42 a 43.—Valencia, de 45 a 46.

Acoholes: Destilado de vino; de 152 a 153 duros los 35° Cartier los 516'80 litros.

Los de Orujo, a 142 a 143 duros los 35° Cartier los 516'80 litros.

Rectificados de 166 a 170 ptas. hectó-litro según clase.

Destilados de 94'95 grados centecima-les, de 160 a 162 ptas. hectólitro.

Refinados de vino de 25 a 26 duros los 24 1/2 grados Cartier y la carga de 121'60 litros.

Rectificados y filtrados selecto especial, 175 pesetas los 100 litros: selecto, 168; extrafino, 166.

Avellana.—Embarque, a 38 ptas.; ne-greta escogida, a 40; cosechero, de 38 a 39 saco de 58'400 kilos.—Cuartera de propietario, a 25 ptas.

Almendra.—Mollar, de 48 a 49 ptas. los 50'500 kilos. Común, 17 ptas. cuarte-ra de 70 litros; Esperanza, a 18.

Bacalao.—Noruega primera, a 52 pe-setas los 40 kilos.

Mezclado, a 50 id. id.

Islandia, a 52 id. id.

Mediano, a 46 id. id.

Lenguas, a 46 id. id.

Francés, a 50 id. id.

Algarrobas.—De 20 a 21 reales quin-1, según clase.

Patatas.—De 5 a 5'50 ptas. quintal.

Petróleo.—A 22'25 ptas. quintal.

Petróleo.—A 22'25 pesetas caja de dos latas sin derechos de consumo.

Mercado de Reus

Con bastante afluencia de forasteros se ha celebrado el mercado de hoy (lunes) habiendo regido los siguientes precios:

Acete fino del campo, de 3'25 a 3'50 pesetas cortán.

Agusanado, de 3'25 a 3'50 id. id.

Urgel, de 3'50 a 3'75 id. id.

Idem fino Aragón, de 0 a 0'00 id.

Amarillo orujo, de 00 a 00 id. carga de 115 kgs.

Idem orujo verde, de 77 id. id.

Fermentado, de 62 1/2 id. id. id.

Avellana en grano, 1.ª, de 65 a 66 pesetas quintal.

Id. 2.ª, de 63 a 64.

Idem en cáscara cosechero, de 39 a 40 id. saco de 58'6 ks.

Almendra mollar, de 50 a 51 id. id.

Idem esperanza, 1.ª, de 17'50 a 18 pe-setas quintal.

Id. id., 2.ª, de 17 a 17'50 id. id.

Id. común, de 16 a 16'50 id. id.

Idem largueta de 19 a 19'50 id. id.

Idem planeta, de 20 a 20'25 id. id.

Harina 1.ª a 42'50 pesetas saco de 20 Kgs.

Idem 1.ª R. a 40.

Idem 2.ª R. a 33.

Idem 2.ª B. a 30.

Id. 2.ª A. a 17'50 ptas. saco de 70 Kgs.

Tercerilla a 15'25 pesetas saco de 70 kilos.

Menudillo a 7'25 pesetas saco doble cuartera.

Salvado a 5'25 id. id.

Polvo blanco a 3'25.

Cereales: Arvejonas, de 11 a 11'50 pesetas cuar-tera de 70 litros.

Cebada, de 9'50 a 10.

Garbillo, de 9'50 a 10.

Habones, de 11'50 a 12.

Maíz, de 11'50 a 12.

Muecas, de 11'50 a 12 id. id.

Trigo del país, de 13'50 a 14 idem los 55 Kgs.

Idem Aragón, de 16'50 a 17 id. id.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 12

4 por 100 interior contado.....	76'95
4 por 100 idem fin de mes.....	77'02
4 por 100 idem fin próximo.....	00'00
5 por 100 amortizable.....	97'30
Banco de España.....	477'50
Tabacalera.....	444'50
Cambios de París.....	36'65
Idem de Londres.....	34'40

Cambios de Barcelona, día 12

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	83'90	dinero
Id. a 3 días vista.....	00'00	»
Id. cheque.....	84'50	»
Id. a 3 días dista.....	»	»
Id. cheque.....	37'20	»

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» fin mes.....	76'90	76'92
5 » amortizable contado.....	00'00	00'00
» fin mes.....	97'25	97'30
Empréstito municipal de Barce-lona 6 por 100.....	00'00	00'00
» 5 por 100.....	»	»
» 4 1/2 por 100.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	101'35	101'65
» Almansa.....	101'75	102'00
» S. Juan Abadesas.....	78'00	78'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'25	58'50
» Alicante 4 por 100.....	93'50	93'75
» 4 1/2 por 100.....	99'65	99'85
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	57'50	57'75
» Almansa no adhe. 3.....	00'00	00'00
» adhe.....	00'00	00'00
» Orense 1880-82.....	52'65	52'85
» prioridad 3 por 100.....	00'00	00'00
» Cáceres y O. España Sid.....	000'00	000'00
Canal de Urgel.....	82'50	83'00
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	97'50	98'00
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98'35	98'65
» Barcelonesa de Electricidad.....	»	»
5 por 100.....	0'00	0'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	»	»
Banco de Barcelona.....	»	»
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo.....	00'00	00'00
Banco Préstamos y Descuentos.....	26'75	27'00
Crédito Mercantil.....	66'50	67'00
» Alicante.....	90'40	90'50
Norte de España.....	53'20	53'30

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lo que dice el gobernador

Madrid 11, 12 m.

El gobernador dijo esta madrugada a los periodistas que acuden a su despacho, que suspendió las funciones de la Zarzuela porque le constaba que se trataba de crear anoche un conflicto de orden público.

Añadió el señor conde de San Luis que se había ofrecido a los actores que cantaran *couplets* que se les pagarían las multas que les impusiera yo, por lo cual, como no me propongo evitar que se canten *couplets*, sino que mis órdenes sean cumpli-

das, he cerrado el teatro ante la probabilidad de que sean burladas.

Terminó diciendo el gobernador que hoy conminaría al empresario de la Zarzuela, con cerrar definitivamente este teatro.

Los autores.—Los actores

2 t.

En este momento se reúnen los autores dramáticos en junta general, en su local de la calle de Núñez de Balboa.

Los temperamentos extremos de que antes hablamos, no eran más que impresiones que dominaban entre los individuos de la junta directiva, pues de todos modos, ésta no se atrevía a tomar ninguna resolución energética sin la junta general.

Este asunto sigue siendo la nota del día.

Los actores también se reúnen esta tarde en el teatro de la Zarzuela.

Nombramiento

Hoy ha firmado el rey el nombramiento de D. Juan Gómez Velasco para el cargo de consejero del Monte de Piedad.

El Sr. Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha dicho que mantendrá cerrado el teatro de la Zarzuela una temporada, y dispondrá el cierre de todos los teatros en que se canten *couplets*.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo pasa el día cazando, acompañado del señor Silvela, del marqués de Santillana y del de Santa María, en las cercanías de Villaverde.

De Bilbao

Telegrafían de Bilbao que la Asociación de Navieros celebró junta, en la que acordó rechazar la intervención de gentes extrañas para solucionar la huelga.

Los navieros rechazan las bases de los huelguistas, pues dicen que les arruinarían.

La huelga de los obreros del mar

Telegrafían de Valencia que sigue la huelga de obreros del mar.

A la lista de vapores detenidos en este puerto hay que añadir el «Comercio», que ha fondeado hoy.

Ha salido el vapor «Correo de Cartagena», cuyos armadores han firmado las bases propuestas por los huelguistas.

Los cargadores y tripulantes del «Berenguer el Grande» se ha negado a embarcar carbón en dicho buque para continuar su viaje.

El capitán del puerto, Sr. Estrau, continúa haciendo gestiones para solucionar el conflicto.

Reapertura

Mañana se abrirá en Valencia la Sala de disección y Laboratorio de la Facultad de Medicina, en virtud de órdenes del ministro de Instrucción pública transmitidas por telégrafo.

Desgracia

Noticias de Valencia dan cuenta que esta mañana, a las diez, unos muchachos han hecho una fogata en la plaza del Socós, y una niña que llevaba en brazos una criatura de pañales, se acercó para calentarse, pero con tan mala fortuna que se le han incendiado los vestidos.

Fué auxiliada por un guardia municipal, quien lo mismo que la niña resultó con quemaduras graves, teniendo que ingresar en el hospital.

La criatura de pañales resultó ilesa milagrosamente.

El juzgado instruye diligencias.

Reuniones

5 t.

Aun no ha terminado la reunión de la Sociedad de Autores.

Ahora se reúnen los actores.

De Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica, entre otras, una Real orden concediendo el retiro al primer teniente de infantería de la escala de reserva, afecto al regimiento de infantería de Almansa, don Aquilino Rodríguez.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12 enero

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 11'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Relac.	Vel en 24 hs.
9 mañana	767'94 Millims.	6'80	16'00	14'50	3'50	2'00
3 tarde	762'24 Millims.	12'40	16'00	14'50	3'50	2'00
					Oscilac.	Dirección
					5'60	O.N.O.
						O.S.O.
						164'90 kilmts.

Saludos al cañón

El *Boletín de Marina* publica una Real orden de dicho ministerio, disponiendo que desde 1.º de abril rija la nueva escala internacional de saludos.

Esta escala de saludos es como sigue: insignia de almirante general, 19 cañonazos; almirante, 17; vicealmirante, 15; contralmirante, 13; barcos mandados por capitán de navío que mande división, 11.

Esta disposición ha sido aceptada por varias naciones, entre ellas España.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

- Interior, 00'00.
- Fin mes, 76'95.
- Fin próximo, 00'00.
- Francos, 36'65.
- Libras, 34'40.
- Empréstito nuevo, 97'30.

De política

13, 0'15 m.

A causa de las dificultades que encuentra el actual gobierno, los villaverdistas se muestran asperanzados de ocupar pronto el poder.

El Sr. Villaverde ha estado en Palacio.

Ha sido muy comentada la conferencia que han celebrado los señores Besada y Romero Robledo.

Cosas de los periódicos

13, 0'25 m.

Los periódicos discurren extensamente sobre el conflicto que, hablando con propiedad, llaman teatral, culpando al gobierno de cuanto ocurre.

En los teatros se han tomado precauciones.

Desgracia

13, 0'30 m.

Telegrafían de Berlin que se hallaban patinando 22 personas sobre el hielo de un lago, cuando se rompió aquel, pereciendo seis de los patinadores.

Varia

13, 0'35 m.

Ha terminado la asamblea de los actores de teatros sin haber llegado a un acuerdo.

Háse promovido un gran escándalo.

«El Correo» cree en un próximo cambio de política, suponiendo que se formará una nueva situación conservadora.

EXTRANJERO

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.ª Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **Hipofosfitos Climent** encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—*Doctor Sillon*, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico; con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

E día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba; e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 41 de enero saldrá de Barcelona, el 43 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias; el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa-oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona: Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

ACADEMIA DE FRANCÉS

FUNDADA EN 1889

bajo la dirección del profesor

D. RAMÓN BUSQUER FERRER

Conferencias de latín.

Repaso de las asignaturas para los ejercicios del grado de Bachiller.

Preparación especial para los que cursan la carrera del Magisterio en lo referente a los dos cursos de Lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y de latín.

Portalet, 3, entresuelo

Honorarios convencionales y por adelantado

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque median las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; **todo a precios baratísimos.** Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.**GANGAS.**—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona.—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna de Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solarés, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasas naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

"LA ACTIVIDAD,"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta; toma de estado; etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabezas de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general. Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1890 cuenta actualmente ya con más de 27.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 121 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjanse al referido D. L. Ferreré.